

**RECTORÍA
RESOLUCIÓN No. 010
(09 de diciembre de 2025)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARAN ELEGIDOS UNOS REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO CONSEJO SUPERIOR Y CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL

EL RECTOR DE LA UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL, en uso de sus atribuciones legales, especialmente las conferidas en el Acuerdo 070 de 2018 -Régimen de participación democrática, y

CONSIDERANDO:

1. Que, la Constitución Política de Colombia en su artículo 69 y la ley 30 de 1992 en su artículo 28, garantizan la autonomía universitaria y posibilita a las instituciones darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos.
2. Que el Consejo Superior expidió el Acuerdo 070 de 2018 “*Por medio de la cual se aprueba el Régimen de Participación Democrática de la Universitaria Virtual Internacional*”, cuyo objeto es: “El régimen de participación democrática garantiza la participación activa de los estudiantes, docentes- tutores y graduados en la toma de decisiones de la Institución, promoviendo la consolidación de la democracia, la paz, la equidad social y el ejercicio libre y responsable de los derechos ciudadanos, integrando las nuevas tecnologías y desarrollos innovadores acordes con la metodología virtual.
3. Que, en la Universitaria Virtual Internacional, una vez se cumpla el término de elección de los representantes de los estamentos docentes tutores, estudiantes y egresados conforme al Estatuto General, se debe convocar a elección para suplir dichas vacancias de acuerdo al respectivo régimen de participación democrática.
4. Que, el Acuerdo 070 de 2018 - Régimen de participación democrática-, establece que es función del Rector, entre otras “*la convocatoria para la inscripción de los candidatos a los órganos colegiados de la Universitaria Virtual Internacional...*”.
5. Que, mediante la Resolución de Rectoría 09 del 25 de noviembre de 2025, se realizó la convocatoria a elección de estudiantes y docentes tutores y egresados al Consejo Académico y Consejo Superior con su respectivo cronograma hasta la elección.
6. Que los representantes de los estamentos docentes tutores, estudiantes y egresados son elegidos por la misma comunidad.

Que, en mérito de lo expuesto, el Rector de la Universitaria Virtual Internacional,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Declarar las personas elegidas conforme al proceso de elección y escrutinios de la Resolución de Rectoría 09 del 25 de noviembre de 2025, así:

Nombre completo del candidato principal y su suplente elegidos por mayoría	Órgano de gobierno al que fueron elegidos.	Estamento que representan	Periodo de elección
Principal: Karen Lorena Rodríguez Quevedo. Suplente: Claudia Patricia Reales Castellanos.	Consejo Académico	Egresado	09 de diciembre de 2025 al 09 de diciembre de 2027. Art. 49 del Estatuto General. Los miembros del Consejo Académico son elegidos para períodos de dos (2) años
Ernesto Rivera Díaz Granados. Jenny Rosalba Ruíz Silva.	Consejo superior	Docente Tutor	09 de diciembre de 2025 al 09 de diciembre de 2027. Art. 33 del Estatuto General. Los miembros del Consejo Superior son elegidos para períodos de dos (2) años.

ARTÍCULO 02. Publíquese la presente Resolución en la página web de la institución www.uvirtual.edu.co, de conformidad con el cronograma de la convocatoria.

ARTÍCULO 11. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Expedida en Bogotá, D.C a los nueve (09) días, del mes de diciembre, del año dos mil veinticinco (2025).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



JADER ALEXIS CASTAÑO RICO
Rector



LORENA GALINDO ORDÓÑEZ
Secretaria General

Proyectó: Lorena Galindo Ordóñez, Secretaria General
Aprobado por: Rector de la Universitaria Virtual Internacional